

EDITORIAL

La **Revista Cultural de la Universidad Libre sede Cartagena**, como escenario para la manifestación de las diversas tendencias y circunstancias que rodean el derecho, la cultura, las artes, la sociedad, la economía, y observando las diversas anotaciones vinculadas con la presente edición, y referidas de manera particular al poder político y los derechos humanos frente a este, como también lo que nos recuerdan de *Enrique Dussel*¹ en el presente número, nos llevan a elaborar un análisis de como el hemisferio se encuentra en expectativa por el desarrollo de los cambios en la forma de administrar un Estado en particular, lo cual genera repercusiones en la región en cuanto a lo social, económico, cultural y de manera especial en la geopolítica.

El ser humano se encuentra constantemente en la búsqueda de superar los límites a su seguridad y prosperidad, si no procede a estas, se estará dejando consumir por sus debilidades de pensamiento, de las posiciones erróneas de afrontar la evolución y de sumergirse en sus miedos, así lo dice Guglielmo Ferrero² en su obra titulada *El Poder, Los genios invisibles de la ciudad* y traducida por *Eloy García*³. Los gobernantes a través de la historia en su afán de cumplir la función social del Estado y de los intereses que lo llevan al mismo, fundamentan el norte de su administración en la idea de llegar al nivel de progreso deseado y basado en obtener un grado de mayores repuntes tecnológicos, avances y soluciones basadas en el conocimiento, elementos que de manera determinante conllevan al hombre a superar los miedos que alude Ferrero y que no lo dejan acariciar las fuerzas del progreso.

Cuando se es timonel del Estado, y se ha llegado a este por cambios basados en la fuerza, auspiciados por reformistas que envuelven una filosofía plena de progreso y de cambio a argumentos anquilosados que no permitieron el libre andar de un conglomerado, se siente temor de ser tratados en la misma forma que estos

1 **Enrique Domingo Dussel Ambrosini**, nacido en 1934, es un académico, filósofo, historiador y teólogo de origen argentino. profesor en el Departamento de Filosofía en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, Iztapalapa, Ciudad de México), y en el Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (Ciudad Universitaria). Licenciado en filosofía (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina), Doctor en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en historia en La Sorbonne de París y una Licencia en teología en París y Münster. Ha obtenido el *Doctorado Honoris Causa* en Freiburg (Suiza), en la Universidad de San Andrés (Bolivia), en la Universidad de Buenos Aires (Argentina), en la Universidad de Santo Tomás de Aquino (Colombia), en la Universidad Nacional de General San Martín (Argentina) y en la Universidad Nacional (Costa Rica)

2 **Guglielmo Ferrero**, Portici, 1871 - Monte Peregrino, 1942, Historiador italiano. Desde su primera obra importante, *Grandeza y decadencia de Roma*, publicada de 1901 a 1907, demostró una acusada tendencia a la sociología y a la filosofía de la historia, la cual enseñó en el Institut Universitaire des Hautes Études Internationales y escribió *Poder*, publicado en inglés en América (1942).

3 **Eloy García Lopez**, Es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y lo fue en la Universidad de Vigo y es Técnico de la Administración Civil. Ha sido Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Universidad Complutense. Ha realizado la traducción de libros del italiano y del inglés, sobre diversa temática de Ciencia Política, y la dirección de la colección Clásicos del Pensamiento, de la editorial Tecnos.



procedieron, de ahí la posible explicación para el control de los medios y mecanismos de difusión del conocimiento y de la información para preservarse en el poder.

La nación debe participar de su forma de administrarse, así hay un poder amplio, diáfano y sincero. Nuestras constituciones establecen mecanismos de participación encaminados a la libre manifestación de la voluntad de la población, para que así esta aprecie que delega en funcionarios su sentir, el no cumplimiento de su orden, ocasiona la brecha que indica al gobernante de enemigo del factor social.

La legitimidad del estado es básica para la liberación de los miedos, la población sentirá así su conexión entre los órganos de poder, la legislación aplicable y su afán de progreso. Degeneraciones tales como el despotismo arbitrario, es la ilegitimidad cuando acompañado de la fuerza se afronta la falta de conexidad del Estado-población-progreso. Se espera que en ese Estado, el mandatario aplique los principios propios de la legitimidad, donde los gobernados asienten su gestión, donde sus derechos sean garantizados o por lo menos están de acuerdo en la búsqueda del gobernante del anhelo que concuerda con el de ellos.

Que hay de aquellas naciones donde campea la arbitrariedad del mandatario, donde se censura al que lo pueda contradecir, donde nacionaliza la inversión para los intereses falsos de su ideología, esos temen más a la revuelta, es ahí donde el miedo se pasea tanto como la arbitrariedad.

Ramón Betancourt De Arco

Coordinador Editorial